

nos, víctimas y tributarios del pan material que se distribuye en el interior de nuestros colegios á la par de las lecciones de la ciencia. Lo mismo pretenden los autores de este proyecto proponiendo gastar en alimentos para unos cincuenta doctores futuros, lo que bastaría para instruir cuatro mil niños en el transcurso de sus estudios.

Pero al menos el internado no es una limosna, sino un mal sistema, que tuvo su razón de ser, y que se ha considerado como una de tantas cargas del Estado.

Los autores del proyecto que nos ocupa, en vez de trabajar por corregir este sistema, vienen á introducir la novedad del «externado» mendicante que reciba públicamente el pan material á la puerta de las escuelas, privando de alimento intelectual á los que más lo necesitan.

He dicho.

L

LA INMIGRACIÓN ESPONTÁNEA EN LA
REPÚBLICA ARGENTINA

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL SENADO
NACIONAL EN LAS SESIONES DEL 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE
DE 1870, COMBATIENDO UN PROYECTO DE LEY
SOBRE INMIGRACIÓN ARTIFICIAL

DISCURSO PRIMERO

Sesión del 23 de septiembre de 1870 (por la noche)

SUMARIO.—Punto de partida.—La inmigración artificial.—La inmigración espontánea.—Las dos grandes corrientes de inmigración espontánea.—La ley que las gobierna.—El crecimiento de la población en Estados Unidos y en la República Argentina.—Las primas de la Providencia.—La República Argentina como campo de inmigración.—Antecedentes sobre los ensayos de inmigración artificial.—La Australia.—Extravío de ideas.—Tráfico de inmigrantes.—Nuestro progreso de inmigración.—Causas morales que lo determinan.—Leyes naturales.

Señor Villafañe.—Sosteniendo el proyecto de colonización, por el cual se concedían 400 leguas en el Chaco á una compañía, con facultad para vender 200 leguas á los colonos y apropiarse otras 200, abonando la Nación 75 pesos fuertes para ayudar al costo del pasaje de cada familia de cinco personas, preconiza las ventajas de la inmigración artificial, aconsejando que se adopte como base de una política sobre la materia.

Señor Mitre.—Iba á votar inocentemente en favor de este proyecto, creyendo que era como uno de tantos de los que, si bien prometen poco, no dañan en mucho y producen algún bien. No había llegado á mis manos, porque hacía días faltaba del Senado; pero el discurso del señor miem-

bro informante de la comisión fundándolo y preconizando la conveniencia y la superioridad de la inmigración artificial, en contraposición de la inmigración espontánea (si no me he equivocado), me han abierto los ojos, y he visto que realmente se trata de reaccionar contra el hecho y el sistema establecido; produciendo artificialmente un hecho contrario á la ley natural, á las conveniencias del país, y fundando un sistema contrario á los buenos principios económicos que la ciencia ha proclamado y que la experiencia ha acreditado.

Siento, señor presidente, que esta discusión me sorprenda sin preparación, no obstante que he meditado mucho sobre la materia. Habría podido entonces ilustrar mejor esta importante cuestión exhibiendo datos y esforzando mis argumentos de manera á hacer penetrar en todos el convencimiento que está en mí. Pero haré lo posible en honor de la idea, que bien merece que se combata por ella aunque sea sin municiones.

Señores: Si alguna vez en el mundo se ha formulado y aceptado en todas sus consecuencias, lo que se llama el sistema de la inmigración artificial, es ciertamente en esta ocasión. Por el proyecto en discusión se ofrecen tierras gratuitas, no á los colonos, sino á los empresarios de la colonización, y esto en la extensión de 400 leguas, de las cuales 200 son en beneficio exclusivo de la empresa, y 200 para beneficiarlas los empresarios, vendiéndolas á los inmigrantes por su cuenta. Se ofrece además abonar por el erario público, la mitad del pasaje de cada inmigrante, siempre en beneficio de la empresa, y lo mismo sería si fuese en beneficio del colono. Se ofrecen franquicias municipales, puerto franco, exenciones y favores que constituyen un derecho privilegiado en obsequio de la empresa y de los empresarios de la inmigración artificial, poniendo á los inmigrantes así comprados y explotados, en mejor condición que á los que espontáneamente lleguen á nuestras playas trayéndonos gratuitamente el concurso de sus personas, de su capital y de su industria.

Si existe sobre el haz de la tierra un país donde tan

lejos se haya llevado el sistema de la inmigración artificial en obsequio de los colonizadores más bien que de los colonos, yo pido que se cite, en la seguridad de que no se podrá hacerlo.

Mientras tanto, yo puedo decir con la autoridad de la experiencia, y con la prueba incontestable de sus beneficios, que si en algún país del mundo el sistema de la inmigración espontánea, ha producido un resultado verdaderamente grandioso, ese país es el nuestro. Diré más, y es que este resultado es la consecuencia lógica de un buen principio, que tiene su origen en las tendencias libres del hombre, que, como la dilatación de los flúidos, la circulación de los líquidos y las vibraciones de la materia imponderable, tienden al equilibrio y la armonía en cumplimiento de leyes superiores á todas las leyes de los hombres.

Pero vengamos á los hechos que comprueban la teoría.

En la tierra sólo existen dos grandes corrientes de inmigración, que vienen del viejo mundo á engolfarse en esta tierra de promisión que se llama la América, y que es el ideal del inmigrante al abandonar la tierra natal. La primera y la más poderosa, es la que afluye á los Estados Unidos. La segunda en importancia numérica es la de la República Argentina. Después hablaré de la de Australia. Estos dos centros reciben en su seno más de cuatrocientos mil inmigrantes ó sea cerca de cuatro quintos de la emigración total de Europa. Pues bien, estas dos grandes corrientes se deben exclusivamente á la inmigración espontánea.

¿Cuál es la ley que gobierna estas fuerzas?

Si consultamos el octavo censo de los Estados Unidos vemos que la gran República Americana en el año de 1819 apenas recibía un escaso contingente de la emigración europea, y que en 1820, en que el movimiento empezó á producirse, sólo contaba poco más de ocho mil inmigrantes al cabo del año, y que en 1852 alcanzó la cifra de cincuenta mil, poco más ó menos, lo que tendremos nosotros dentro de un año.

¿Y sabe el señor senador, miembro informante de la comisión que prohija este proyecto, cuántos inmigrantes han entrado á los Estados Unidos desde la época de su independencia hasta 1860? Poco más de cinco millones en ochenta años. ¿Cómo se explica entonces el aumento extraordinario de la población? Por la fuerza de la reproducción de la especie, de que la inmigración es mera auxiliar, y por eso vemos que esta nación, que empezó con menos de cuatro millones, tiene hoy cerca de cuarenta millones de habitantes.

Dirán los señores de la comisión que esto es maravilloso, que eso sólo sucede en los Estados Unidos; pues yo digo que la República Argentina ha hecho y hace más que eso, y voy á demostrarlo.

La República Argentina no recibía hace ocho años ni los ocho mil inmigrantes con que empezaron los Estados Unidos en 1820. Hoy recibe cerca de cuarenta mil, y el año que viene tendrá cincuenta mil, es decir, la séptima parte de la inmigración total de los Estados Unidos, mientras que la proporción de una y otra población es de 2 á 40.

Los Estados Unidos duplican su población cada treinta años. ¿Sabe el señor senador cuánto tiempo necesita la República Argentina para alcanzar esa duplicación?

Señor Villafañe.—Sí, lo sé.

Señor Mitre.—Pues si lo sabe y no ha deducido del hecho las consecuencias que á primera vista se desprenden, es que no cree ni en las fuerzas que concurren al progreso de nuestra patria. Es un hecho demostrado que nuestra población se duplica cada veinte años, fenómeno único en el mundo, que nos promete por la sola fuerza de la reproducción de la especie combinada con la inmigración espontánea, un crecimiento que debe alentar las esperanzas del patriotismo. En presencia de este dato luminoso, cuando los Estados Unidos emplean treinta años en la misma operación, cuando la Inglaterra y la Alemania necesitan para ello medio siglo y la Francia sólo puede doblar su población al cabo de ciento noventa años (casi dos siglos), yo digo que es una cobardía dudar hasta de la fecun-

dad de los vientres de las madres argentinas. Y digo que es mayor cobardía, sino mayor ceguera, sacrificar un principio en holocausto de una ventaja accidental comprada á costa de nuestra propia fuerza. ¿Qué es lo que nos ofrece este prospecto? Cien mil inmigrantes en diez años, es decir, diez mil anuales, que es lo que hoy recibimos en poco más de dos meses por la corriente natural establecida. Es un contingente mezquino si se compara con la masa de la inmigración espontánea que llega á nuestras playas, pues no alcanzará cuando empiece á hacerse efectivo ni á representar la sexta parte de ella. Es poquísimo si se compara con la fuerza creciente de la población, que representa un poder propio diez veces mayor. Es nada si se compara con estas dos acciones combinadas en que las leyes naturales unidas á las tendencias morales del hombre, producen un resultado al cual el poder mismo de la inmigración sólo concurre como un elemento auxiliar. Esta es la consecuencia que el señor senador debió deducir del hecho que dijo conocer, incurriendo en otra contradicción por no haberse dado cuenta de las condiciones de nuestro país, como campo de inmigración de todas las razas que pueblan la tierra.

¿Qué son esos mezquinos alicientes con que se pretende producir la corriente de la colonización artificial, al lado de los dones con que la mano de Dios brinda al hombre que viene libremente á pedir á nuestro suelo patria y bienestar? ¿Qué son esas franquicias excepcionales en comparación de las ventajas que proporciona nuestra condición política y social? Aquí no hay ni punto de comparación, porque no es posible competir con la Providencia. Ella nos ha dado un clima templado, salubre y variado: nos ha dado una tierra fértil; medios de fácil comunicación y producciones espontáneas, entre las cuales deben contarse en primera línea sesenta mil leguas de prados naturales con pastos azucarados, cual el cultivo no puede producirlos, y en que pueden multiplicarse millones y millones de ganados que bastan para alimentar á poco precio al mando entero. Y estos dones gratuitos, unidos al tra-

bajo reproductor del hombre nos dan el alimento sano, abundante y barato, crían la demanda ilimitada de brazos, hacen proficua la labor, agradable la vida material al punto que, como lo ha observado un inmigrante á nuestro país que ha escrito un libro notable sobre él, es por sí mismo un goce sentirse vivir. Y á esta felicidad que se respira en el aire, se unen los goces que vienen de las leyes: la propiedad de fácil adquisición, la libertad de conciencia, la dignidad personal, las exenciones de que goza el extranjero especialmente del servicio militar y la fortuna asegurada en poco tiempo al hombre arreglado y laborioso que no cuenta con más capital que un par de brazos robustos.

Por esto afluye espontáneamente la inmigración á nuestras playas, por esto recibimos nosotros más inmigrantes en un año que todas las Repúblicas sudamericanas en espacio de dos años; por eso no necesitamos dar una prima de quince pesos por cabeza para atraerlos, porque esos dones y esas ventajas que brinda Dios y la sociedad tal como está constituida, es la verdadera prima, la grande y poderosa fuerza de atracción que nos dará muy pronto cien mil inmigrantes anuales, que es lo que promete este proyecto en diez veces más tiempo.

Y estas ventajas naturales que producen la atracción y mantienen la corriente acrecentándola, no están limitadas por los pobres recursos de que pueden disponer los gobiernos para producir hechos artificiales, porque ellas fluyen del tesoro inagotable de la Naturaleza, que el trabajo del hombre libre aumenta cada día.

Tal es el secreto del progreso de los Estados Unidos, y tal el de nuestra inmigración.

Por eso decía que no hay sino un gran sistema de inmigración ensayado, que siendo la consecuencia de la lógica haya sido coronado por el éxito. La poderosa corriente de inmigración que afluye á los Estados Unidos y la que se dirige al Río de la Plata que es la segunda en el mundo, son argumentos que hablan elocuentemente en su favor.

¿Qué resultados ha producido, mientras tanto, la colonización artificial entre nosotros? Hace cincuenta años em-

pezamos á ensayar el sistema, y de ello no quedan sino tristes recuerdos y duras lecciones. Entonces, como ahora se pretende, se dió al Estado la intervención directa en las primas: entonces como ahora por este proyecto, se consultó más la ganancia de los empresarios, que la conveniencia de los colonos. El resultado fué la derrota del sistema y el descrédito del país.

En las demás Repúblicas sudamericanas que no han conseguido establecer una corriente de inmigración espontánea, la colonización artificial ha dado resultados más desastrosos aún, siendo Chile y el Brasil los que más sacrificios han hecho y menos frutos han recogido. Nosotros recibimos en un solo mes lo que ellos no han podido obtener en diez años de trabajos y de gastos, no obstante pagar por cada inmigrante tres veces el precio de un esclavo.

Y hablaré ahora con este motivo de la Australia que se cita por algunos como argumento en favor de la inmigración artificial favorecida por el gobierno inglés. Hay error y confusión en esto. La Inglaterra lo que ha favorecido es la emigración y no la inmigración, y esto limitándose á organizarla, dejando á la iniciativa popular subvenir á los medios para el transporte de los inmigrantes hasta su nuevo establecimiento. Acto de humanidad y acto de buena política, estas medidas tenían por objeto no el producir un hecho artificial como se cree, sino remediar indirectamente el mal del pauperismo, haciendo emigrar el exceso de población proletaria que pesaba onerosamente sobre la sociedad en la metrópoli, y trasladarla á una colonia inglesa, donde sin dejar de ser súbditos de la Gran Bretaña, se convirtiesen en productores y consumidores útiles, ganando así doblemente. Pero lo que verdaderamente ha dado grande impulso á la inmigración y á la colonización ha sido el sistema de expropiación de la tierra adoptado en la Australia del Sur, con cuyo producto se ha podido costear el pasaje de los inmigrantes que la colonia pedía á la metrópoli; pero esto mismo sin pretender especular en el colono, y sin despojar el acto de su noble carácter de espontaneidad. En la Australia occidental es donde se

ha ensayado el sistema de la colonización de presidiarios, que es una variante de la artificial, y por eso no ha prosperado como su robusta hermana.

A pesar de tales lecciones propias y ajenas, la buena doctrina no se ha generalizado. El sistema de la inmigración artificial aun goza de cierto crédito entre nosotros. Hombres inteligentes y bien intencionados que se interesan por el progreso del país, profesan la creencia de que es el único medio eficaz de promover la inmigración en grande escala. Durante ocho años de gobierno he sido asediado por propuestas más ventajosas que la que discutimos, y mejor combinadas, y á todas ellas he negado mi adhesión. Repugnaba á mi conciencia esta explotación del hombre por medio del capital en consorcio con el Estado, para importar á un país democrático una especie de esclavos blancos, los cuales debían hacer vida común con los hombres libres que no habiendo traído más capital que su voluntad y su fuerza física, se hallarían en mejores condiciones que ellos.

Se comprendería este anhelo para producir un hecho artificial, si no tuviéramos una poderosa corriente de inmigración espontánea, que cuando menos duplica cada cinco años. Pero si relativamente estamos por lo menos á la par de los Estados Unidos, no puede explicarse por qué reaccionaríamos contra el buen sistema que tan grandes resultados ha producido y está produciendo, ni por qué daríamos más oídos á los empresarios particulares de colonización artificial, que á esos millares de hombres que de las más remotas tierras vienen á nosotros movidos por aspiraciones más elevadas.

Es un error vulgar creer que sólo la miseria del viejo mundo, el anhelo de los bienes materiales sea la causa principal de la inmigración europea. Es una de tantas; pero no la principal. Mr. Duval en su notable libro sobre la inmigración en el siglo XIX, ha demostrado que son causas morales las que más directamente influyen en este movimiento, que es uno de los síntomas característicos y una de las pasiones de nuestra época.

En los pueblos viejos en que por razón de su misma madurez los destinos del hombre están casi inmovilizados, ciertas facultades del hombre están como atrofiadas. Las aspiraciones individuales no pueden dilatarse allí, su actividad gira en estrecho círculo y la criatura nace y muere adherida á su condición como la planta al suelo, sin que la esperanza de remontarse una línea de su esfera de acción la consuele siquiera, porque barreras insuperables detienen su movimiento y el privilegio lo abruma con su peso. Entonces esta tierra virgen de la América, en que los hombres son libres y son iguales, en que todos pueden enriquecerse, de la cual le hablan sus libros y sus parientes que le precedieron, se les presenta como un paraíso, y vienen á ella á buscar una nueva patria, á constituir en ella el hogar, abandonando por siempre á la tierra natal. Tal es la causa eficiente de la inmigración espontánea, y especialmente de la que se dirige á nuestras playas, porque todo el que viene aquí está seguro de mejorar de condición por el momento, y conquistar el bienestar y la fortuna para más tarde, si tiene energía y perseverancia.

A esta inmigración que tiene su noble origen en la voluntad, que se basta á sí misma y que con su persona nos trae el contingente de su capital ó de su trabajo libre, se pretende preferir ahora lo que se ha preconizado con el nombre de inmigración artificial. El señor miembro informante en esta palabra ha hecho el proceso de la idea. Artificial en este caso es lo que va contra una ley natural que se cumple por sí. La inmigración espontánea es una gravitación de las voluntades y de los intereses en nuestro bien, una fuerza nativa que concurre á nuestro progreso, y el hecho normalizado prueba que es una función de nuestro organismo. Entonces digo que toda intervención directa, que no tenga por objeto favorecer este movimiento será ineficaz, y si es para reaccionar contra él, será insensato y perjudicial. Por eso termino por ahora diciendo: No votemos una mala ley y dejemos que las leyes naturales de la República Argentina se cumplan.

Señores Villafañe y Oroño.—Replican.

DISCURSO SEGUNDO

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL 23 DE SEPTIEMBRE

(por la noche).

SUMARIO.—Cifras deslumbradoras.—Comparaciones numéricas.—Tipo del inmigrante libre.—Los inmigrantes contratados.—Las colonias agrícolas.—El problema de la agricultura.—Las leyes agrarias.—La industria agrícola argentina.—La propiedad base de la explotación de la tierra.—Ocupación del territorio desierto.—El precio de la tierra.—Diseños de colonización.—Mensura de la tierra despoblada.—Los colonos libres y la cultura del territorio.—La colonización espontánea.—Credo y bandera.—Destinos de la inmigración espontánea.

Señor Mitre.—Pido hacer uso de la palabra para replicar en general.

Varios senadores.—Que se declare libre el debate.

Señor presidente.—Si no hay oposición se declarará libre la discusión.

Señor Mitre.—Sosteniendo en esta ocasión las convicciones hijas de la observación y del estudio, y las reglas que como gobernante he practicado en materias de inmigración, puedo no estar preparado como corresponde para tratar esta cuestión con la amplitud y la abundancia de datos que ella requiere; pero me encuentro habilitado para emitir un juicio concienzudo y razonado, que tal vez puede decidir del voto de mis honorables colegas.

Oponer á la argumentación y á los ejemplos ilustrativos una promesa vaga que sólo podría realizarse con violación de un principio y con perjuicio del país, no es ni discutir, sobre todo cuando no se demuestra ni se apunta con un hecho siquiera.

Ofrecer cien mil inmigrantes en diez años para abonar el proyecto que se quiere hacer pasar bajo los auspicios de esta cifra deslumbradora, con que se quiere ofuscar más

bien que convencer, no es razonamiento, sino fantasmagoría.

Reduzcamos esta cifra á su verdadero valor, y se verá lo que ella importa.

El proyecto ofrece cien mil inmigrantes en diez años ó sea diez mil por año, á condición de un doble sacrificio, el uno de trascendencia económica y social, el otro puramente pecuniario.

Pues bien, yo les ofrezco ese mismo número de inmigrantes cada dos meses al año que viene, cada mes dentro de los diez años, y esto siendo consecuente á la lógica de los principios, y sin exponer al país á ningún gravamen oneroso.

La cuenta es clara. En el año actual tendremos más de cuarenta mil inmigrantes que vendrán espontáneamente ó por la acción particular de las empresas particulares sin intervención del Estado, y en la misma proporción (sin exagerar los cálculos) dentro de diez años tendremos ciento veinte mil inmigrantes ó sean más de novecientos mil, y tal vez un millón en los diez años.

¿Qué es la promesa del proyecto al lado de esta realidad que casi podemos palpar? Un balde de agua en la corriente perenne de la inmigración espontánea que surge de fuentes inagotables.

Pero no sería argumento la pequeñez del contingente, si el proyecto no importase reaccionar contra el buen sistema establecido, debilitando la acción de las fuerzas naturales que concurren al acrecentamiento de nuestra población.

Hacer erogaciones costosas para producir artificialmente un hecho que está producido naturalmente, y hacerlo favoreciendo al menor número que más desembolsos nos irroga en detrimento del mayor número que nada nos pide y todo nos lo da asegurándonos un progreso sólido y permanente, es ir contra las leyes de la vida normal, es conspirar contra las fuerzas vivas en cambio de un estimulante precario.

Pero hay más: Recompensar un acto que tiene en sí mismo una recompensa mayor, cual es la seguridad, la

libertad, la simpatía y el bienestar, con la riqueza en perspectiva, es envenenar la fuente de que mana la inmigración viril que se dirige valientemente á nuestras playas confiando en sus propios recursos y en los recursos del país.

El hombre que se expatría por un acto deliberado de su voluntad, nos da por el hecho la garantía de que es un ser enérgico y responsable, que viene con un propósito; que trae un capital grande ó pequeño que se basta á sí mismo, que viene á enriquecer á la sociedad á que se agrega, incorporando á ella una nueva fuerza física y moral, que obedece libremente á sus inspiraciones, consulta sus conveniencias y toma su asiento en nuestro hogar concurriendo sin esfuerzo á la armonía general. Este es el tipo del inmigrante voluntario.

El inmigrante contratado, reclutado ó comprado por empresarios que buscan sus conveniencias más que el porvenir de la colonización, es un ser irresponsable, que no obedece á su libre albedrío, que viene esclavizado á un contrato de explotación, y que por consecuencia debe ser buscado entre los menos aptos, entre los más pobres, tal vez entre los mendigos, y así nos inculcaremos malos elementos de sociabilidad y trabajo, menoscabando el capital común.

Pero se dice que estos colonos serán agricultores, y que serán elegidos entre las robustas razas del norte de la Europa, que obedeciendo á sus inclinaciones vendrán de buena voluntad, y establecerán una nueva corriente de inmigración que hasta hoy no se ha determinado por falta de alicientes.

El fomento de la agricultura merece sin duda que le consagremos toda nuestra atención, y las colonias agrícolas están destinadas á ejercer una poderosa influencia en la explotación de nuestro fértil territorio; pero en esto como en todo es necesario proceder con inteligencia y con equidad, apropiando los medios á los fines, y prefiriendo siempre aquellas combinaciones en que los beneficios se repartan entre el mayor número de individuos, sin violentar las leyes económicas del trabajo libre, cuidando siempre de no romper el resorte poderoso de la espontaneidad.

La buena voluntad de los colonos agrícolas para emigrar atraídos por el incentivo de las primas, no es la voluntad del hombre fuerte que viene confiando en sí mismo á labrarse su destino y á combatir virilmente en la batalla de la vida.

Por quince pesos de prima, que equivale á la mitad del costo del pasaje á Europa, se puede reclutar un colono á medias con el empresario que va á explotar á los inmigrantes, esclavizándolo á la tierra y á su contrato para recoger la mayor parte de las ganancias; pero con esto ni se resuelve el problema del cultivo de la tierra en grande escala, ni se hace más proficua esta industria, y más bien se obsta á su completo y vigoroso desarrollo por la distracción de recursos que por otros caminos la fecundarían con más eficacia.

No es pagando la mitad del pasaje del colono y exagerando las ganancias del contratista, como se han de poblar y cultivar nuestros desiertos, sino dando dirección conveniente á las fuerzas vivas y apropiando las leyes agrarias al fin que tenemos en vista, obrando siempre colectivamente sobre la masa y buscando á las individualidades libres para que gocen sin intermediarios del beneficio que les brindemos.

Según esta fórmula ¿cómo haremos para que estas ochenta y tantas mil leguas de territorio que poseemos, de las cuales apenas sólo un quinto está ocupado y una mínima parte cultivada, sean poseídas y fecundadas por la agricultura?

La solución teórica y práctica de esta cuestión la considero por su doble aspecto. Ella consiste en dejar obrar las fuerzas naturales dándoles dirección, y explotar las tendencias humanas á la par de la tierra misma.

Antes de promover colonias agrícolas artificiales en beneficio de sus reclutadores más que de los cultivadores, antes que buscar por primas miserables la ubicación de los colonos que deben ser impulsados á ello por su propia conveniencia, demos á la inmigración agrícola la base que constituye la grandeza de los Estados, la única que responde

á las exigencias del presente y á las aspiraciones del futuro.

Los Estados Unidos tienen 360.000 inmigrantes al año, y á la inversa de lo que sucede entre nosotros, la inmensa mayoría se dedica al cultivo de la tierra. ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué es que nuestros inmigrantes prefieren los altos jornales inmediatos á los provechos ulteriores de la agricultura? ¿Por qué es que al colono contratado por el particular ó por el Gobierno es necesario llevarlo atado como un presidiario al campo de la labor para uncirlo al arado como al buey? ¿Por qué es indispensable aislarlo, no dejarle pasar por los centros de población, porque sino deserta su puesto y prefiere otra ocupación? Porque en el campo del trabajo es el siervo de la gleba cuando lo reata un contrato, porque así explotado por otros, allí gana cuatro reales y aquí gana cuatro pesos.

Por esto es indispensable dar á la agricultura su base natural y racional, propendiendo al cumplimiento de las leyes económicas y utilizando las tendencias del hombre social. Es necesario dar á la explotación agrícola, la base de la propiedad, y á ésta la libertad, y al cultivo de la tierra la espontaneidad que nace de la propia conveniencia, buscando los individuos ó las asociaciones de los individuos que sean socios y empresarios á la vez; pero huyendo en lo posible de los traficantes intermediarios, sin que se incluya en este número á los colonizadores de buena fe, ni á los propietarios que quieran utilizar mejor sus tierras especulando en la venta de tierra barata al alcance del que pueda ahorrar un céntimo por día, y fácil adquisición de la propiedad, tal es el gran sistema económico aplicable al fomento de la agricultura, á la vez que al fomento directo de la inmigración.

Para realizar este ideal, que no es sino la consecuencia de las leyes de la conveniencia y la equidad, la República Argentina se encuentra en condiciones privilegiadas.

Los Estados Unidos venden el acre de tierra á un dólar ó á un dólar y medio. Nosotros podemos vender la tierra á dos pesos la cuadra ó sea menos de medio dólar el acre,

la décima parte más barata que en Australia, á la mitad del precio que en los Estados Unidos.

Agréguese á esto la igualdad de derechos civiles de que gozan entre nosotros ciudadanos y extranjeros, y se tendrá un cúmulo de ventajas que bien valen cien veces 15 pesos.

¿Y pudiendo disponer de esta poderosa falange, que puede remover grandes masas y darnos un millón de inmigrantes más en una docena de años, apelamos á esos pobres medios de las primas que apenas concurrirán con la décima parte de fuerzas, costando cien veces más esfuerzos!

No repudio absolutamente algunos de los medios que se aplican á la inmigración y á la colonización artificial, ni la intervención de las compañías que especulan con los inmigrantes ó los colonos que se establezcan bajo sus auspicios; pero es á condición de que se combinen con la apropiación individual de la tierra, y se tenga en vista un reconocido interés público, que importe un gasto reproductivo. Diseñar sobre las márgenes del Río Negro un vasto plan de colonización y de ocupación de la tierra desierta, encerrando así treinta mil leguas de territorio baldío; fundar una línea de colonias agrícolas para la seguridad de la frontera por la condensación de sus poblaciones; colonizar los terrenos á lo largo de nuestros ferrocarriles, y poblar el Chaco y aun la Patagonia; crear una nueva provincia en el privilegiado territorio de Misiones; son grandes ideas que ciertamente merecen que se hagan en su obsequio algunas erogaciones. Pero tratándose de inmigrantes y de colonizaciones promovidas por el interés particular, entonces digo y repito que la base debe ser la propiedad de la tierra concedida individualmente y sin más condición que el abono del precio establecido, porque de esto ha de venir la prosperidad de la agricultura que se busca por medios artificiales é ineficaces, y han de venir sobre todo las colonias espontáneas como las que hemos formado allí donde la venta de terrenos se ha ensayado con un propósito preconcebido.

A esto deben los Estados Unidos su prosperidad, y el en-

sanche de su territorio poblado. Allí el inmigrante que llega encuentra tierra barata y venta á precio uniforme, oficinas que le expiden gratuitamente el título de propiedad, y siendo el trabajo de la agricultura remunerativo, satisfacen sus más ardientes aspiraciones: ser propietario y asegurar su bienestar, conservándose libre.

¿Por qué no haríamos nosotros otro tanto? ¿Por qué no se medirían nuestras tierras nacionales y provinciales en estado de colonización, subdividiéndose en lotes para ser vendidas á precio mínimo?

Señor Villafañe.—A eso va este proyecto.

Señor Mitre.—¿Por qué no harían eso sus grandes propietarios, imitando el ejemplo que algunos de ellos han dado en Santa Fe?

Esta concurrencia indirecta de los propietarios en favor de la colonización, aun cuando no tenga en mira sino la ganancia, la considero conveniente; como considero legítima la intervención de las compañías, que sirven de intermediarios al inmigrante entre la patria que abandona y el país en que se establecen; pero es en el concepto de que no pesen sobre el colono destemplando el resorte de la fuerza individual, ó absorbiendo á título de empresarios las ventajas que debieran distribuirse proporcionalmente entre la masa de los pobladores. Pero mejor que todo es la aplicación prudente y valiente del principio de la libertad, aceptado con conciencia en todas sus consecuencias lógicas. Tal es mi credo y mi bandera en cuanto á inmigración y colonización.

El hombre enérgico que emigra por su libre y espontánea voluntad, que elige su nueva patria por un acto de liberado, que viene con sus brazos libres, con su capital propio, puede ejercitar su libertad de acción en campo más vasto, con más medios y con mejor resultado que el que obedeciendo á impulsión extraña, viene atado á un contrato, sin contar con más recursos que los que la munificencia del Gobierno le otorga, ó el interés de la especulación le anticipa. Ese hombre libre, encontrando fácil la adquisición de la tierra, empleará una parte de su peculio en

hacerse propietario, y será agricultor por conveniencia propia, y á su vez será un centro de atracción para los parientes y amigos de la patria lejana. Y si no tiene capital propio, si pide su sustento al salario, economizará y será propietario más tarde, ya sea individualmente, ya sea produciendo por afinidades la creación de colonias espontáneas, hijas del trabajo libre, para las cuales la tierra será madre y no madrastra.

Demos, pues, á la inmigración, la base natural de la libertad; demos á la colonización la base sólida de la propiedad; favorezcamos estas dos grandes tendencias de la humanidad que constituyen su nervio; preparemos estas regiones para recibir dignamente en su seno á los millones de hombres, que movidos por su espontánea voluntad, vengán de remotos países buscando una nueva patria, que será la patria de sus hijos. Así cada trabajador libre valdrá por diez comprados, y cada pedazo de terreno regado por el sudor viril del hombre libre, será más fecundo que esos centenares de leguas artificialmente ocupadas. Dejemos que los grandes destinos de la inmigración se cumplan, por las leyes que los rigen y les dan el aliento de la vida.